Presentación de la campaña del Día de la Iglesia diocesana 2026

La campaña del Día de la Iglesia Diocesana 2026 pivota en torno a mensajes clave del papa León XIV en su visita a España el pasado mes de junio. Un viaje apostólico en el que el Santo Padre destacó la importancia del compromiso de todo el Pueblo de Dios *aportando cada uno su don para la misión común*, consciente de que *una fe que no se traduce en el compromiso cotidiano de transformar las realidades diocesanas se convierte en un museo del pasado*.

La labor que la Iglesia realiza es posible gracias al tiempo, las cualidades, la oración y el apoyo económico de millones de personas

- La oración es fundamental, porque constituye el alma de todo lo que hacemos. Con ella, los frutos son mayores y más permanentes.
- Qué decir del tiempo que se entrega gratuitamente sin esperar nada a cambio. Una sonrisa cercana, una mano que apoya un hombro desconsolado, acompañar en silencio al que sufre…
- Un tiempo en el que compartimos nuestras cualidades, los dones y talentos que el Señor nos ha regalado.
- También resultan necesarias las aportaciones económicas, con donativos puntuales y suscripciones periódicas, ya que, ayudan a sostener la labor social y espiritual de la Iglesia.

El Día de la Iglesia Diocesana constituye también una oportunidad para dar a conocer lo que la Iglesia es y lo que hace en todo el territorio, reforzando el compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas.

Para ello, la campaña cuenta con la revista "Nuestra Iglesia", una publicación personaliza para cada una de las 69 diócesis territoriales en la que se refleja la vida que crea en cada Iglesia particular la respuesta corresponsable de todos los bautizados. Toda la información está disponible en la *web* www.portantos.es

En definitiva, el Día de la Iglesia Diocesana nos invita a renovar nuestro compromiso con una Iglesia cercana, participativa y al servicio de la misión, siendo cada uno generoso en la entrega de su tiempo, sus cualidades, su oración y su apoyo económico: "Tu diócesis, tu familia. Un compromiso de todos, como Iglesia viva y corresponsable, al servicio de la misión". *Fuente: Conferencia Episcopal Española.*

InfoJoseph

Boletín de la Asociación San José de la Montaña

Real Santuario de San José de la Montaña
Av. del Santuari de Sant Josep de la Muntanya, 25
08024 BARCELONA
santjosepdelamuntanya@yahoo.es

Noviembre 2026
N.º 182

Consideraciones

La santidad no consiste en ser perfectos ni en no equivocarnos nunca, sino en aprender a amar como Jesús nos ama. Ser santo significa caminar cada día con un corazón dispuesto a cambiar, perdonar, servir y descubrir la presencia de Dios en las pequeñas cosas de la vida.

Dios conoce nuestras debilidades, nuestras heridas, nuestros miedos y nuestras luchas. Aun así, nos mira con ternura y nos recuerda que somos valiosos a sus ojos. En palabras del Papa, ***Dios te ama como eres, pero te sueña mejor***. No porque quiera que dejes de ser tú, sino porque desea que descubras todo el bien que puedes llegar a realizar con su gracia.

La santidad comienza cuando permitimos que Dios transforme nuestro corazón, nuestras palabras y nuestras acciones. Se manifiesta cuando elegimos la bondad en lugar del egoísmo, la humildad en lugar del orgullo y el amor en lugar de la indiferencia.

No tengas miedo de comenzar de nuevo cada día. Dios no te pide que seas perfecto de inmediato, sino que camines junto a Él con confianza y perseverancia.

Recuerda: ser santo es dejar que el amor de Dios brille en ti para iluminar la vida de los demás.

"¡Dios te ama como eres, pero te sueña mejor!" León XIV

Agenda

Mes dedicat a les ànimes

06: Hora Santa
(18 h.)

08: Dia de l'Església diocesana
(Germanor)

19: Exposició del **Santíssim**
(15 a 19 h.)

22: Diumenge josepí

29 i **30: Novena** a la **Immaculada**

29: Primer diumenge d'Advent

AUDIENCIA GENERAL – 8 de abril de 2026

"Queridos hermanos y hermanas: La Constitución del Concilio Vaticano II *Lumen Gentium* (LG) sobre la Iglesia dedica todo un capítulo, el quinto, a la universal vocación a la santidad de todos los fieles. Cada uno de nosotros está llamado a vivir en la gracia de Dios, practicando las virtudes y conformándose a Cristo. La santidad, según la Constitución conciliar, no es un privilegio para unos pocos, sino un don que compromete a todo bautizado a tender a la perfección de la caridad, es decir, a la plenitud del amor hacia Dios y hacia el prójimo. La caridad es, de hecho, el corazón de la santidad a la que todos los creyentes están llamados: infundida por el Padre, mediante el Hijo Jesús, esta virtud «rige todos los medios de santificación, los informa y los conduce a su fin» (LG, 42). El nivel más alto de la santidad, como en el origen de la Iglesia, es el martirio, «supremo testimonio de fe y de caridad» (LG, 50): por este motivo, el texto conciliar enseña que todo creyente debe estar dispuesto a confesar a Cristo hasta el derramamiento de sangre (cf. LG, 42), como siempre ha sucedido y sucede también hoy. Esta disposición para el testimonio se hace realidad cada vez que los cristianos dejan señales de fe y de amor en la sociedad, comprometiéndose por la justicia.

La *Lumen gentium* describe la santidad de la Iglesia católica como una de sus características constitutivas, que debe acogerse en la fe, en cuanto se cree que es «indefectiblemente santa» (LG, 39): eso no significa que lo sea de forma plena y perfecta, sino que está llamada a confirmar este don divino durante su peregrinaje hacia la meta eterna, caminando «entre las persecuciones del mundo y las consolaciones de Dios» (S. Agustín, De civ. Dei 51,2; LG, 8). La triste realidad del pecado en la Iglesia, es decir, en todos nosotros, invita a cada uno a emprender un serio cambio de vida, encomendándonos al Señor, que nos renueva en la caridad. Precisamente esta gracia infinita, que santifica la Iglesia, nos confía una misión que debemos cumplir día tras día: la de nuestra conversión. (…).

Hemos leído sobre … la Santidad: "Es un don que se ofrece a todos para tener una vida feliz. Y, al fin y al cabo, cuando recibimos un don, ¿cuál es nuestra primera reacción? Precisamente que nos ponemos felices, porque significa que alguien nos ama; el don de la santidad nos hace felices porque Dios nos ama." *Papa Francisco, 011123.*

El Arzobispado de Barcelona inicia el proceso para transformar la Oficina de Transparencia en un Servicio de Protectorado

El cardenal Juan José Omella ha firmado un decreto que impulsa la mejora de la atención a todas las personas jurídicas sometidas a la jurisdicción episcopal

El Arzobispado de Barcelona ha iniciado el proceso para transformar la Oficina de Transparencia en un Servicio de Protectorado, con la finalidad de mejorar la atención a todas las personas jurídicas sometidas a la jurisdicción episcopal.

Ante la realidad social y la evolución legislativa, el Arzobispado de Barcelona ha valorado la necesidad de redefinir las funciones de vigilancia y protectorado sobre todas las instituciones sometidas a la jurisdicción episcopal. Así, el arzobispo de Barcelona, el cardenal Juan José Omella, firmó el pasado martes un decreto que establece la gestión transitoria de la Oficina de Transparencia durante este periodo.

Las tareas de la Oficina serán gestionadas por una comisión, que se organiza en tres áreas de trabajo: el área canónica; el área jurídica, integrada por miembros de la Asesoría Jurídica diocesana con la colaboración del Consejo de Asuntos Jurídicos; y el área económica, integrada por miembros del Servicio de Economía diocesana y del Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC).



Església

- ✓ El Museu Diocesà de Barcelona acull l'exposició Art sacre italià del segle XX dels Museus Vaticans
- ✓ Comença la inscripció per la Jornada Mundial de la Joventut a Seúl (2027)
- ✓ El **Sant Pare** realitzarà el seu primer viatge apostòlic a **Amèrica del Sud** (6-17 de novembre)

La Misa de 13 h., del próximo **22 de noviembre**, se ofrecerá en memoria de **Roger Friera**, miembro de la Asociación.